La República de Colombia

y en su nombre

COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII

CALI - VALLE DEL CAUCA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 1104 del 17 de Marzo de 1960

Confiere a

Rodrigo Cobo Morales

T.I. No. 701121-01401 de Cali
C.C. 16.742.407 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Expedido en Cali a 20 de Junio de 1989

Acta de Grados No. 577-15 Libro de Registro No. 65

Folio No. 143853

Secretaria de Educación

Dado en Santiago de Cali a cinco (5) días de Abril

REPUBLICA DE COLOMBIA

Universidad Libre

En atención a que

Rodrigo José Cobo Morales

C.C.16.782.407 CALI

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

SECCIONAL CALI

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

el Título de

Abogado

En fé de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

a los 29 días del mes MARZO de 1996.

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Secretario Académico

Gobernación del Departamento

Gobernador

Universidad Libre
Seccional Cali
Registrado bajo el No. 50396 del Libro No. 001
Folio 1325 del 06 de 06 de 1996

Secretaría de Educación
Según Decreto 0636 del 3 de

Anotado al Folio 1325 del Libro de Registros No.

COPIA DEL ACTA DE GRADO Nº 1325 DEL ALUMNO RODRIGO JOSE COBO MORALES.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

En el Aula Máxima de la Universidad Libre de Colombia, Seccional de Cali, siendo el día veintinueve (29) de marzo de mil novecientos noventa y seis (1996) se reunieron los Doctores FERNANDO D'JANON RODRIGUEZ Rector de la Universidad Libre; HUMBERTO ALZATE CASTAÑO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; SERGIO AGUILERA GARRAMUÑO Presidente de Tesis; ADOLFO MURILLO GRANADOS y PEDRO JOSE HIGUERA AMAYA Examinadores, y el Suscrito Secretario con el fin de llevar a cabo el acto de grado del alumno (a) RODRIGO JOSE COBO MORALES quien llenó las formalidades que los Reglamentos de la Universidad exigen para el acto, habiendo presentado el examen privado de Tesis y siendo aprobado por el Jurado Examinador, según Acta Nº 008 de fecha 14 de marzo de 1996. El Secretario dió lectura al concepto emitido por el Señor Presidente de Tesis Doctor SERGIO AGUILERA GARRAMUÑO en el cual informa que el trabajo presentado por el graduando (a), titulado "TECNICAS DE IDENTIFICACION DE CADAVERES N.N.".(2º) La presentación y aprobación de sus exámenes preparatorios debe ser acogido para optar el título de Abogado de la Universidad Libre de Cali. A continuación el señor Decano le tomó el juramento reglamentario y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ABOGADO, debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta, con los sellos de la Universidad. Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación Militar según Libreta Nº 16782407 Distrito Nº 16, C.C. 16'782.407 de Cali y terminó sus estudios en el año de 1995.- El Rector (fdo) FERNANDO D'JANON RODRIGUEZ.- El Decano (fdo) HUMBERTO ALZATE CASTAÑO.- El Graduado (fdo) RODRIGO JOSE COBO MORALES. El Secretario Académico (fdo) ALVARO GAMBOA TASAMA.- Es fiel copia tomada de su original Libro Tesis y Preparatorio Folio 268 año 1996.- Santiago de Cali, 29 de marzo de 1996.-

El Secretario Académico,

ALVARO GAMBOA TASAMA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DE CALI

CERTIFICA:

Que el Dr. ALVARO GAMBOA TASAMA es el Secretario Académico de la Facultad

SECRETARIA ACADEMICA

de Derecho cargo para el cual fue designado mediante Resolución Nº 131 de noviembre 10 de 1995 emanada de la Presidencia del Consejo Directivo de la Seccional de Cali, y su nombramiento se encuentra vigente.- Santiago de Cali, 29 de Marzo de 1996.-

HECTOR BERNAL NOREÑA

Secretario General

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
DE FIRMA REGISTRADA

17 ABR 1996

El suscrito, Notario Septimo de Cali,
Certifica que la (s) firma (s) que autoriza (n) el anterior Documento corresponde(n) al (los) que registraron en la Notaría.

Alvaro Gamboa Tasamo

C.C Héctor Bernal Noreña

Según la confrontación que se han hecho de ello(s) dado en Cali a.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MIREYA RAYO MURILLO
NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA SEPTIMA - CALI

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

Libre
Seccional - Cali
00386 Libro Sec. 001
132 del 06 06 1996

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CONTROL INTERNO

Escuela Superior De Administración Pública
Universidad del Estado
Territorial Valle del Cauca

ESAP

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

En convenio con

Alcaldía Municipal de Santiago de Cali

Con el apoyo de:

Universidad de San Buenaventura Cali

y el Instituto de Criminología, Ciencias Penales y Penitenciarias
Universidad Santiago de Cali



Confieren el Certificado de Diplomado en:

«El Derecho en la Función y Gestión Pública Municipal»

a

Rodrigo José Cobo Morales

C.C. No. 16.782.407 de Cali

Universidad
Santiago de Cali
Comprometidos con el se

Programa realizado en Santiago de Cali
del 3 de Agosto al 11 de Diciembre de 1998
con una intensidad de 220 horas.
Se firma en Santiago de Cali a los 17 días del mes de Diciembre de 1998

Luis Alejandro Acosta Narváez
Director Regional
Escuela Superior de Administración Pública

R.P. Fray Luis Javier Uribe Muñoz O.F.M.
Rector
Universidad de San Buenaventura

Eduardo Pastrana Buelvas P.H.D.
Rector
Universidad Santiago de Cali